

La enfermería en el posconflicto

• Yaneth Mercedes Parrado Lozano ¹ •

•1• RN, MSc, PhD. Profesora Asociada. Decana. Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Colombia. E-mail: ymparradol@unal.edu.co

DOI: 10.15446/av.enferm.v34n2.61619

Hoy la sociedad se dispone a enfrentar un escenario de posconflicto. Es en esta nueva etapa en la que se movilizarán recursos, se formularán programas sociales, se crearán programas de atención, se dará reparación a las víctimas, se desmovilizarán los combatientes y se desarrollarán los acuerdos de paz.

En este sentido, la paz esperada en el posconflicto colombiano será posible siempre y cuando reconstruyamos el tejido social invocando el reconocimiento y el ejercicio de los derechos. De este modo, se podrán establecer vínculos entre los nacionales que estén dispuestos a la mediación, a la no repetición, al olvido y al perdón. Para lograrlo, se requiere de la capacidad de reconciliarnos con nosotros mismos y con nuestra sociedad.

La paz es entendida no sólo como un proceso para el entendimiento entre grupos, sino también como el estado individual, colectivo, institucional, dinámico, transparente y permanente, destinado a terminar con todas las formas existentes de violencia en este país. Individual, porque cada uno está llamado a suprimir de su interior las fuentes incontrolables que conducen a la guerra, y buscar todas las soluciones razonadas y humanas para

evitarla; colectivo, porque la paz se alimenta del consenso de las personas por alcanzarla, de la decisión genuina y transparente de perdón, de la intención legítima de nunca más considerar la venganza como único instrumento de defensa y de la devoción humana por la reconciliación entre colombianos; e institucional, porque la paz también es un proyecto de las organizaciones por las que hay que trabajar firmemente, pues también están llamadas a contribuir a la distinción que revela la ilusión de la paz.

La nueva sede de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, el Edificio 228, desde abril de este año se ha convertido en un espacio para el debate y el desarrollo del conocimiento en torno a la vida y al cuidado de la salud. Además de un espacio confortable y apropiado para la academia, allí se continuará con la tarea de consolidar un centro de formación e investigación, que en el contexto actual también deberá contribuir con la consolidación de la paz.

La Facultad de Enfermería se encuentra comprometida con los estudiantes y con la sociedad a continuar trabajando por una enfermería que hoy, frente al fin del conflicto, debe apuntar a promover la salud y el bienestar de la población,

cuidando de individuos, familias y comunidades —como lo establece la Organización Mundial de la Salud (OMS)— (1), pero con la responsabilidad de solidarizarse con la situación social y particular de los individuos, las familias y las comunidades afectadas por el conflicto interno.

En el marco del posconflicto, las/los enfermeras/os deben ser defensoras de los Derechos Humanos, especialmente de los derechos a la vida y a la salud, en favor de los pacientes. Esto, con el fin de que sus necesidades en salud sean atendidas de forma ágil, operante y satisfactoria.

Las/los enfermeras/os deben intervenir a través de su práctica para garantizar el acceso igualitario a los servicios de salud con enfoque integral y diferencial al que tienen derecho todos los colombianos, sin importar su origen o precedencia, incluso sin importar sus vínculos con el conflicto interno.

Considerando que miles de mujeres, niñas y adolescentes indígenas, afrocolombianas y campesinas han sido víctimas de la violencia sexual como arma de guerra en el marco del conflicto armado, las enfermeras están convocadas a velar por el cumplimiento y goce de sus derechos al servicio de la salud sin revictimización, coherentemente y como lo requiera su situación particular, familiar y comunitaria.

El rol de las/los enfermeras/os en el fin del conflicto se ha vigorizado. Sin embargo, el trabajo por parte de las profesionales aún tiene un camino largo y complejo, dado que lo alcanzado hasta ahora, aunque es incalculable y estimable, merece un mayor aporte, para que se materialicen cada uno de los objetivos trazados para su efectiva consolidación.

Referencias

(1) Organización Mundial de la Salud (OMS). [Internet] Objetivos de desarrollo sostenible. 2015. [acceso: 2 de Diciembre 2016]. Disponible en: <http://www.who.int/media-centre/events/meetings/2015/un-sustainable-development-summit/es/>